

A C T A N° 68

--- Siendo las dieciocho horas con once minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós (23-08-2022), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Jorge Horacio SANCHIS, Dra. María Verónica D'INCA y Dra. Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. Mario Sebastián CIVITILLO. Por los Alumnos: Srtas. Liz Mariel GALLARDO, Rocío Antonela LAURA ANZE y el Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Gustavo Dante OLIVERA. -----

--- Ausente: Con aviso: Ing. Emanuel Enrique JUAN. -----

--- Participan también los Consejeros Suplentes: Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA, Ing. César Omar ARANDA, Dra. Carolina DÍAZ, Ing. Sara RODRIGUEZ, Dra. Mónica GUITART, Ing. María Paula MIRÁBILE, Ing. Eduardo PULIDO LLUGANY, Ing. María Noelia ÁLVARO, Ing. Yamila Alejandra ARNOSTI, Ing. Lucio Javier CALACE, Ing. Fernanda Estefanía LORENZO, Ing. Gonzalo Agustín INNOCENTI, Srta. Rocío Azul CORNEJO GONZALEZ, Sr. Mauricio Alberto CASAROTTO, Sr. Rafael David SALAZAR GARCÍA, Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI, Sr. Pablo TORNELLO y T.U. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE dio la bienvenida a los/las Consejeros/as y cada uno de ellos realizó su presentación. -----

--- Seguidamente solicitó autorización para tratar un tema fuera del Orden del Día, el EXP_E-CUY: 31733/2022 - s/Reemplazantes en caso de Vacancia, Artículo 38 del Estatuto Universitario. Se autorizó. -----

--- A continuación, consultó la posibilidad de realizar las dos reuniones mensuales del Consejo Directivo, los días martes en la 2da. y 4ta. semana y a partir de las 18 horas. Se autorizó.-----

--- Respecto a las Comisiones, la Ing. INFANTE manifestó que se debe designar a un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia. Que las reuniones de Comisiones se pueden realizar el día lunes anterior a la reunión del Consejo Directivo.-----

--- Las Comisiones se constituyen, de acuerdo a la normativa, con un mínimo de tres integrantes, y para conformar las mismas se entregó una planilla a cada Consejero con el fin de que indique la Comisión que desea constituir. Consultado a los Consejeros sobre la asistencia a las reuniones si será de manera presencial o a

distancia, se prestó acuerdo en que se realicen de las dos maneras en forma simultánea.-----

--- Posteriormente, con la autorización otorgada se considera el siguiente tema: -----

- EXP_E-CUY: EXP_E-CUY: 31733/2022 – DECANATO - S/Reemplazantes en caso de Vacancia, Artículo 38 del Estatuto Universitario. -----

--- Informa la Ing. INFANTE que el citado Expediente se refiere al reemplazo en caso de vacancia definitiva o transitoria del Decano/a y/o del Vicedecano/a. Según el Estatuto Universitario, Artículo 38, en la primera sesión del Consejo Directivo, posterior a la asunción de las nuevas autoridades, se deben elegir tres reemplazantes de entre sus miembros que reúnan los requisitos para ser elegidos Decano/a, los cuales sustituyen al Decano/a y/o al Vicedecano/a, en los supuestos establecidos en el mencionado artículo.-----

--- En la terna que se presenta se propone a: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, Ing. Jorge Horacio SANCHIS e Ing. María Susana BERNASCONI. El Cuerpo tomó conocimiento o prestó acuerdo. -----

--- Finalizando la reunión, los/las Consejeros/as fueron invitados a un agasajo de bienvenida. -----

--- Siendo la hora 18:50 se levanta la sesión.-----